



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



INFORME EJECUTIVO PLAN DE ACCION PARA LA PROMOCION Y PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA



CHITAGA NORTE DE SANTANDER

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”
Cerpuentereal1@gmail.com



INTRODUCCIÓN

El Plan de acción para la promoción y prevención de todo tipo de violencia del El Centro Educativo Rural Puente Real, pretende articular acciones que garanticen la prevención de la violencia en la Comunidad Educativa, articulando para ello estrategias pedagógicas en el Plan de estudios específicamente en el área de ética y proyectos pedagógicos trasversales. donde el trabajo de los valores juega un papel muy importante en el éxito del Plan, junto a la articulación interinstitucional de la comisaría de familia, el Comité de Convivencia escolar y la comunidad Educativa.

Atendiendo al plan de acción para la promoción y prevención de todo tipo de violencia que afectan la vida, la convivencia y la integridad de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el aula y su entorno, describe las acciones realizadas en las actividades programadas.

OBJETIVO GENERAL

Promocionar y prevenir toda clase se violencia en el Centro Educativo Rural Puente Real garantizando el respeto de los derechos humanos para una sana convivencia escolar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar promoción y prevención de las situaciones de violencia escolar, articuladas en los proyectos transversales del C.E. R. para fortalecer el Sistema de Convivencia Escolar.

Elaborar y desarrollar talleres pedagógicos, charlas, carteles, tendientes a promocionar y prevenir toda clase de violencia en el CER.



MARCO LEGAL

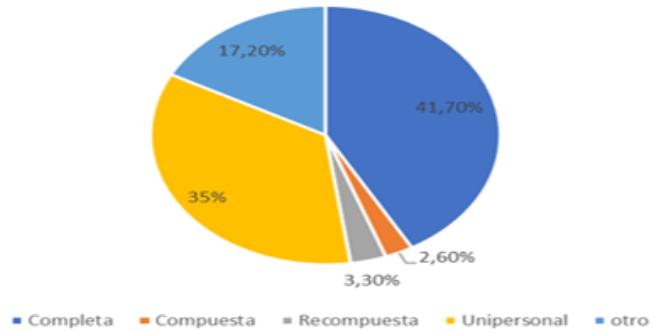
- LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano.
- DECRETO 4798 DE 2011 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1257 de 2008, "por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.
- DECRETO 1965 DE 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".
- LEY 1620 DE 2020 Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso.
- LEY 2025 DE 2020 La presente ley tiene por objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas.
- LEY 2089 DE 2021 "por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones".



CARACTERIZACIÓN

2. Tipo de Familia

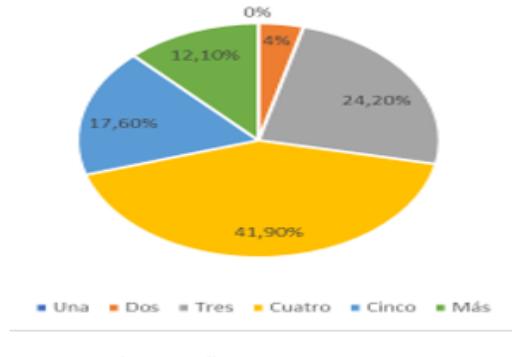
| | # | % |
|--------------------|-----|--------|
| Completa | 63 | 41,70% |
| Compuesta | 4 | 2,60% |
| Recompuesta | 5 | 3,30% |
| Unipersonal | 53 | 35% |
| otro | 26 | 17,20% |
| Total | 151 | |



Se puede observar que las familias del CER Puente Real son familias completas o Nucleares un 41,7% lo cual hace referencia a la familia tradicional conformada por ambos padres e hijos. El 35% no tiene núcleo familiar y sólo consta de una persona (Familia unipersonal). El 3,3% y 2,6% son familias reconstituida o familia ensamblada son aquella que están formada por una pareja, en la que al menos uno de los miembros aporta un hijo o hija de una relación anterior.

10. Cuantas personas viven en el hogar

| | # | % |
|---------------|-----|--------|
| Una | 0 | 0% |
| Dos | 8 | 4% |
| Tres | 48 | 24,20% |
| Cuatro | 83 | 41,90% |
| Cinco | 35 | 17,60% |
| Más | 24 | 12,10% |
| Total | 198 | |

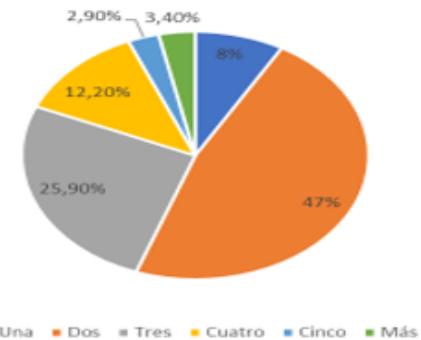


En las familias que pertenecen a CER Puente Real, en cada uno de sus hogares el número de personas que viven es de la siguiente manera: Cuatro personas con un 41,9%, tres personas un 24,2%, cinco personas un 17,6%, un 12,1 su hogar está conformado por más de seis personas.



12. Cuantas personas duermen por cuarto

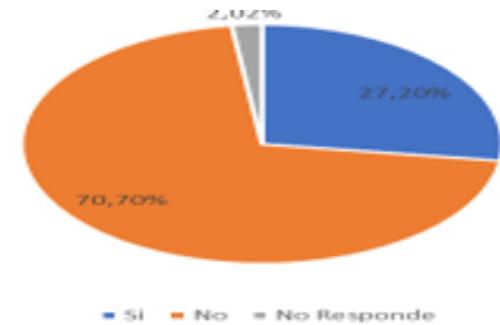
| | # | % |
|---------------|-----|--------|
| Una | 17 | 8% |
| Dos | 96 | 47% |
| Tres | 53 | 25,90% |
| Cuatro | 25 | 12,20% |
| Cinco | 6 | 2,90% |
| Más | 7 | 3,40% |
| Total | 204 | |



Las familias del CER Puente Real, según lo respondido en la encuesta refieren que en cada habitación duermen dos personas con un porcentaje de 475, las personas duermen tres personas por cada habitación en un 25,9%, de cuatro personas por habitación en un 12,2% y en menor cantidad de cinco o más personas por habitación.

13. El niño cuenta con su habitación personal

| | # | % |
|--------------------|-----|--------|
| Si | 54 | 27,20% |
| No | 140 | 70,70% |
| No Responde | 4 | 2,02% |
| Total | 198 | |

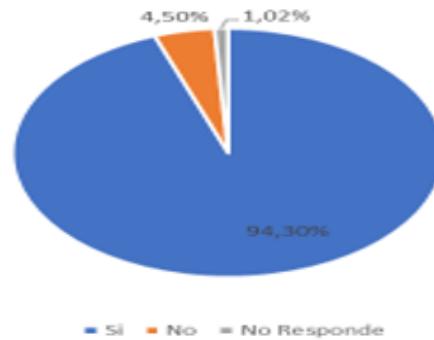


A la pregunta si los niños y niñas cuentan con su habitación, el 70,7% respondieron que no, mientras solo un 27,2% respondieron que sí, es importante que los niños y niñas tengan su propia habitación porque van creciendo necesitan su propio espacio en la casa por lo que es importante crearles un ambiente para ellos, de esa manera aprenderán a ser responsables del orden e higiene de esta área.



17. La familia se siente segura en la vereda.

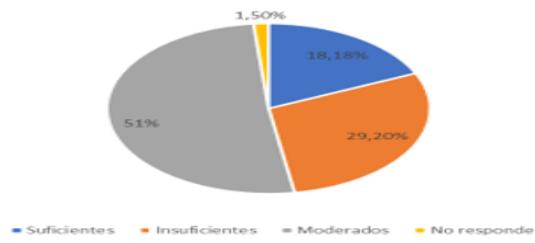
| | # | % |
|--------------------|-----|--------|
| Si | 185 | 94,30% |
| No | 9 | 4,50% |
| No Responde | 2 | 1,02% |
| Total | 196 | |



El 94,3% de las familias respondieron que se sienten seguros en la vereda y un 4,5% refieren que no.

20. Ingresos económicos

| | # | % |
|----------------------|-----|--------|
| Suficientes | 36 | 18,18% |
| Insuficientes | 58 | 29,20% |
| Moderados | 101 | 51% |
| No responde | 3 | 1,50% |
| Total | 198 | |



Las familias del CER Puente Real refieren que en un 51% tiene ingresos moderados, un 29,2% responde que sus ingresos económicos no son suficientes para cubrir sus gastos y tan solo un 18,1% dicen que sus ingresos son suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

27. La familia cuenta con una red social de apoyo

| | # | % |
|--------------------|-----|--------|
| SI | 125 | 62,10% |
| NO | 75 | 37,30% |
| No Responde | 1 | 0,40% |
| Total | 201 | |



El 62,1% de las familias cuentan con una red de apoyo, mientras que el 37,3% no tienen una red que los apoye.

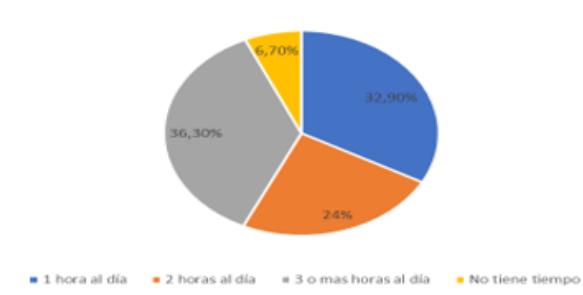
"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



29. Tiempo dedicado a la interacción familiar con sus hijos

| | # | % |
|-----------------------------|-----|--------|
| 1 hora al día | 59 | 32,90% |
| 2 horas al día | 43 | 24% |
| 3 o más horas al día | 65 | 36,30% |
| No tiene tiempo | 12 | 6,70% |
| Total | 179 | |

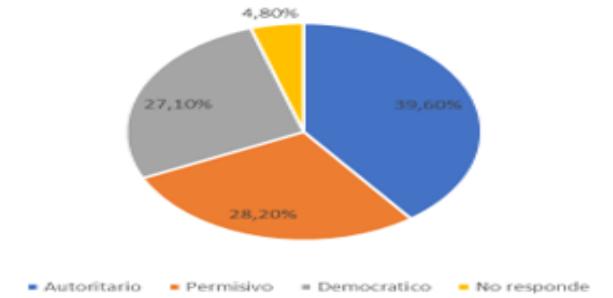


Las familias del CER Puente Real, dedican tiempo a sus hijos en la siguiente cantidad en orden descendente: 3 o mas horas diarias (36,3%), 1 hora al día (32,9%) y otras 2 horas diarias en un 24%.

Tipos de padres

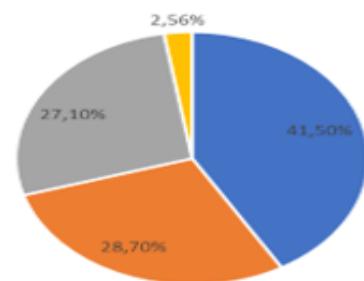
45. Padre

| | # | % |
|--------------------|-----|--------|
| Autoritario | 73 | 39,50% |
| Permisivo | 52 | 28,20% |
| Democrático | 50 | 27,10% |
| No responde | 9 | 4,80% |
| Total | 184 | |



46. Madre

| | # | % |
|--------------------|-----|--------|
| Autoritario | 81 | 41,50% |
| Permisivo | 56 | 28,70% |
| Democrático | 53 | 27,10% |
| No responde | 5 | 2,56% |
| Total | 195 | |



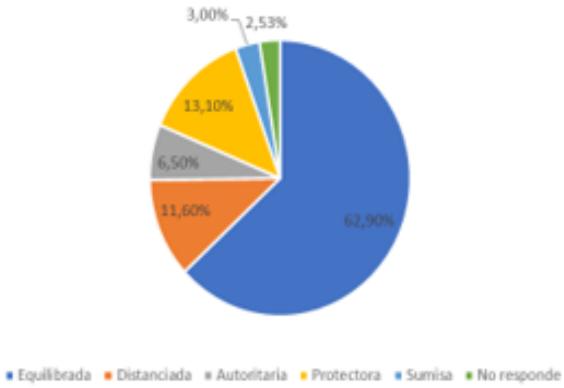
“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”

Cerpuentereal1@gmail.com



47. Relación de los padres entre si

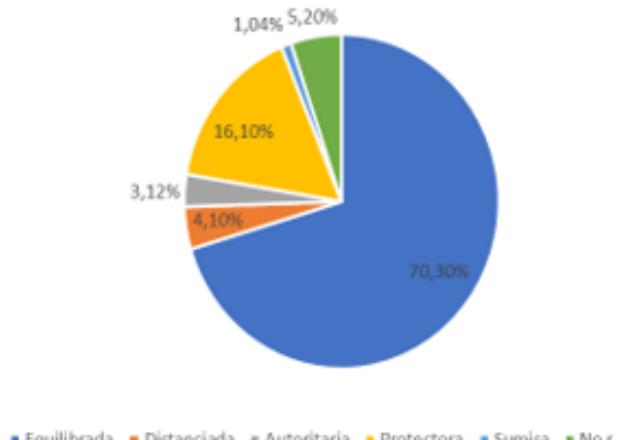
| | # | % |
|--------------------|-----|--------|
| Equilibrada | 124 | 62,90% |
| Distanciada | 23 | 11,60% |
| Autoritaria | 13 | 6,50% |
| Protectora | 26 | 13,10% |
| Sumisa | 6 | 3,00% |
| No responde | 5 | 2,53% |
| Total | 197 | |



La relación entre padre y madres es equilibrada en un 62,9%, protectora 13,1%, distanciada en una mínima cantidad 11,6%.

48. Relación con los hermanos

| | # | % |
|--------------------|-----|--------|
| Equilibrada | 135 | 70,30% |
| Distanciada | 8 | 4,10% |
| Autoritaria | 6 | 3,12% |
| Protectora | 31 | 16,10% |
| Sumisa | 2 | 1,04% |
| No responde | 10 | 5,20% |
| Total | 192 | |



“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”

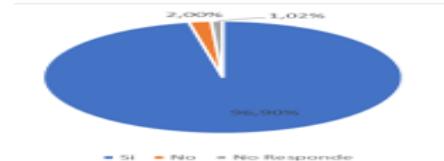
Cerpuentereal1@gmail.com



Manejo de Relaciones con CER (DHH)

52. Mantiene Buenas relaciones De convivencia Pacífica Y Tolerancia en su comunidad educativa

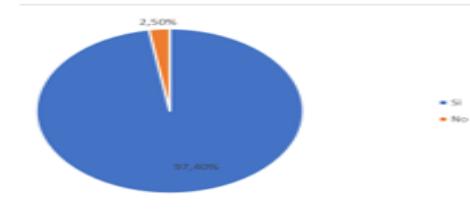
| | # | % |
|-------------|----|--------|
| Si | 95 | 96,90% |
| No | 2 | 2,00% |
| No Responde | 1 | 1,02% |
| Total | 98 | |



El 96,9% tiene buena convivencia con la comunidad educativa y en una mínima cantidad no tiene buena relación de convivencia pacífica 2%.

53. Acude a las reuniones y citas convocadas por el profesor

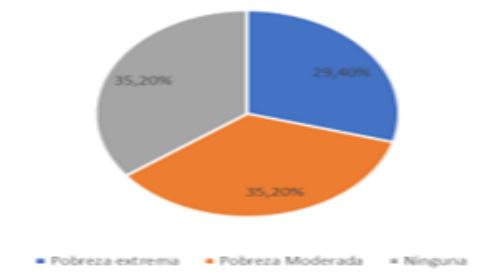
| | # | % |
|-------|-----|--------|
| Si | 192 | 97,40% |
| No | 5 | 2,50% |
| Total | 197 | |



El 97,4% de las familias acuden a citas y reuniones programadas por la institución y tan solo un 2,5% no asisten a estas reuniones.

50. Problemas que se detectan y afectan significativamente a la dinámica familiar

| | # | % |
|-------------------------|----|--------|
| Pobreza extrema | 5 | 29,40% |
| Pobreza Moderada | 6 | 35,20% |
| Maltrato Infantil | 0 | 0% |
| Maltrato Físico | 0 | 0% |
| Maltrato Psicológico | 0 | 0% |
| Violencia Intrafamiliar | 0 | 0% |
| Abuso Sexual | 0 | 0% |
| Ninguna | 6 | 35,20% |
| Total | 17 | |



Los problemas que afectan a las familias son: Pobreza moderada (35,2%), pobreza extrema 29,4%.

51. Relación de convivencia en la familia

| | # | % |
|-------------|---|---------|
| Equilibrada | 0 | 0,00% |
| Distanciada | 0 | 0,00% |
| Autoritaria | 0 | 0,00% |
| Protectora | 0 | 0,00% |
| Sumisa | 0 | 0,00% |
| No responde | 8 | 100,00% |
| Total | 8 | |

SITUACIONES PROBLEMATICAS

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”

Cerpuentereal1@gmail.com



Violencia Basada en Género:

La violencia de genero se manifiesta en actitudes machistas que discriminan a las niñas a la hora de elegir sus preferencias e intereses, por ejemplo: jugar fútbol.

Derechos de la Mujer:

La discriminación de las niñas se manifiesta en la falta de igualdad de oportunidades y menosprecio de las niñas `por su condición de género.

Derechos Humanos:

la vulneración de los derechos humanos se manifiesta en normas que violan el derecho de los estudiantes.

Consumo de Sustancias Psicoactivas:

El consumo de sustancias psicoactivas se manifiesta en los grados de sexto a noveno pues hay estudiantes que fuman y se han detectado algunos casos donde se ha evidenciado el uso de vapeadores.

Acoso Escolar:

El acoso escolar se manifiesta en las faltas de respeto por la manera grotesca y denigrantes de referirse a otros compañeros.

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGICAS FORMATIVA

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”
Cerpuentereal1@gmail.com



| SITUACION PROBLEMA | LINEA DE ACCION | ACCIONES | COMPETENCIAS |
|------------------------------------|--|--|---|
| Violencia Basada en Género: | La violencia de genero se manifiesta en actitudes machistas que discriminan a las niñas a la hora de elegir sus preferencias e intereses, por ejemplo: jugar fútbol. | 1.Analisis de los estereotipos asociados al genero 2.Reflexion sobre los estereotipos de genero 3.Socializacion de la ruta de atención integral para presuntos casos violencia basada en el genero | Comprendo que con la sexualidad se comunican emociones que posibilitan la creación en relaciones basadas en el cariño, la ternura y el amor. |
| Derechos de la Mujer: | La discriminación de las niñas se manifiesta en la falta de igualdad de oportunidades y menosprecio de las niñas `por su condición de género. | 1.Fomento de la autoestima 2.Visibilizar los tipos de discriminación 3.Fortalecimiento de valores. (respeto, igualdad...) | Reconozco a las mujeres con una vida sin violencia en la protección de sus derechos fundamentales, especialmente igualdad y al trabajo, además de reconocer la responsabilidad de la sociedad y las entidades a la hora de brindar mecanismos de ayuda a la mujer víctima de violencia. |



| | | | |
|--|---|---|---|
| Derechos Humanos: | la vulneración de los derechos humanos se manifiesta en normas que violan el derecho de los estudiantes. | 1. Equidad de genero 2. Identidad de genero 3. Diferencias de genero | Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares, democráticos, libres de miedo, amenazas o temores derivados del acoso, la violencia y el abuso sexual en la vida pública y privada. |
| Consumo de Sustancias Psicoactivas: | El consumo de sustancias psicoactivas se manifiesta en los grados de sexto a noveno pues hay estudiantes que fuman y se han detectado algunos casos donde se ha evidenciado el uso de vapeadores. | 1. Prevencion del consumo 2. Promocion de estilos de vida saludable. 3. Socialización ruta de atención sobre el consumo spa | Tomo conciencia sobre el daño que causa el consumo de sustancias psicoactivas, en la salud y convivencia social. |
| Acoso Escolar: | El acoso escolar se manifiesta en las faltas de | 1. Prevencion del acoso escolar. | Reconozco que el acoso escolar afecta gravemente, |



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



| | | | |
|--|--|---|--|
| | <p>respeto por la manera grotesca y denigrantes de referirse a otros compañeros.</p> | <p>2.Promoción de ambientes escolares saludables.</p> <p>3.Ruta de atención integral.</p> | <p>mediante preguntas incómodas, bromas, comentarios sobre el cuerpo, la vestimenta, contacto físico, gestos, sonidos, agresiones verbales, chantaje, vía internet, mensajes de móviles.</p> |
|--|--|---|--|

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO CATEDRA DE LA PAZ - Violencia Sexual

CINE FORO

TEMA: VIOLENCIA DE GENERO

GRADOS: GRADO CERO Y PRIMARIA

CON BASE EN EL CUENTO ARTURO Y CLEMENTINA

<https://www.youtube.com/watch?v=Kxp6onhF98QC>

1. Preguntas de comprensión literal (lo que dice el texto)

1. ¿Quiénes son los personajes principales del cuento?
2. ¿Qué soñaba Clementina hacer con su vida?
3. ¿Qué le respondía Arturo cada vez que Clementina proponía algo?
4. ¿Qué hacía Arturo para distraer a Clementina de sus sueños?
5. ¿Qué decidió hacer Clementina al final del cuento?

2. Preguntas de comprensión inferencial (leer entre líneas)

1. ¿Por qué Arturo no dejaba que Clementina hiciera lo que ella quería?
2. ¿Cómo se sentía Clementina cuando Arturo le ponía objetos pesados encima?
3. ¿Qué significa que Clementina se sintiera “atada” por los regalos de Arturo?
4. ¿Qué valores se resaltan cuando Clementina toma la decisión final?

3. Preguntas de comprensión crítica (opinar y reflexionar)

1. ¿Crees que Arturo quería a Clementina de verdad? ¿Por qué sí o por qué no?
2. ¿Qué hubieras hecho tú en el lugar de Clementina?
3. ¿Por qué es importante poder tomar nuestras propias decisiones?
4. ¿Qué nos enseña esta historia sobre la igualdad entre niños y niñas?

4. Actividades complementarias

- **Dibujo creativo:** ilustra a Clementina antes y después de liberarse de Arturo.

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”
Cerpuentereal1@gmail.com



- **Escritura breve:** inventa un CUENTO NUEVO con los mismos personajes donde el trato y las actitudes sean diferentes.

.CINE FORO TEMA: VIOLENCIA DE GENERO

GRADO POST PRIMARIA

CON BASE EN EL DOCUMENTAL: “Mamá, duérmete que yo vigilo”,

<https://www.rtve.es/play/videos/documentos-tv/mama-duermete-vigilo/6210137/>

Sobre el documental

Algunas claves para contextualizar, útiles para el foro:

- Trata sobre la realidad de menores que han estado expuestos a la violencia de género hacia sus madres, analiza su miedo, indefensión, y las secuelas que les quedan.
- El título sugiere ese rol de vigilancia que los niños asumen (“yo vigilo”), lo que resume bien la tensión entre su deseo de proteger/estar alerta y el trauma de vivir en ese ambiente.

Objetivo del cine-foro

1. Sensibilizar sobre cómo la violencia de género no solo afecta a la persona directamente agredida, sino también a menores que conviven con ella.
2. Reflexionar sobre los efectos psicológicos y emocionales en la infancia al estar expuestos a la violencia doméstica.
3. Discutir sobre políticas, recursos, y redes de apoyo que respondan a esta dimensión de la violencia de género.
4. Promover la participación de diferentes actores (escuela, salud mental, comunidad) para la prevención e intervención.

Estructura del cine-foro (tiempo estimado ~2 horas)

| Momento | Actividad | Tiempo estimado |
|--------------|---|-----------------|
| Introducción | Presentación del documental, objetivos del foro, reglas de diálogo seguro (respeto, confidencialidad, escuchar) | 10-15 min |



| Momento | Actividad | Tiempo estimado |
|------------------------------|--|-----------------|
| Visionado del documental | Proyección completa | ~60 min |
| Dinámica de reflexión grupal | Rondas de preguntas, intercambio de impresiones | 20 min |
| Debate / análisis | Grupos pequeños o plenaria con preguntas más profundas | 20-30 min |
| Cierre | Síntesis, cierre emotivo, compromisos, posibles acciones | 10 min |

Preguntas para guiar la discusión

Aquí tienes preguntas que pueden generar reflexión:

1. ¿Qué escenas o testimonios del documental les llamaron más la atención? ¿Por qué?
2. ¿Qué entendemos por “ser testigo de violencia”? ¿Cuáles son los matices que aparecen en el documental?
3. ¿Cómo afecta el miedo persistente en la infancia? ¿Qué secuelas emocionales, conductuales, sociales se mencionan o se pueden inferir?
4. ¿Qué recursos tiene un menor expuesto a violencia? ¿Son suficientes? ¿Cómo podrían mejorarse?
5. ¿Cuál es la responsabilidad del Estado, de la escuela, de la comunidad, de la familia, de las organizaciones sociales en acompañar a estos menores?
6. ¿Cómo se puede apoyar a los niños/víctimas para que tengan voz sin revictimizarlos?
7. ¿Qué barreras hay para la visibilidad de estos menores como víctimas directas, no solo acompañantes?
8. Mirando nuestras culturas y contextos locales: ¿Cómo se vive este problema aquí? ¿Qué diferencias se observan?
9. ¿Qué se puede hacer individualmente (como ciudadano/ciudadana) para contribuir a la prevención y protección?

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”

Cerpuentereal1@gmail.com

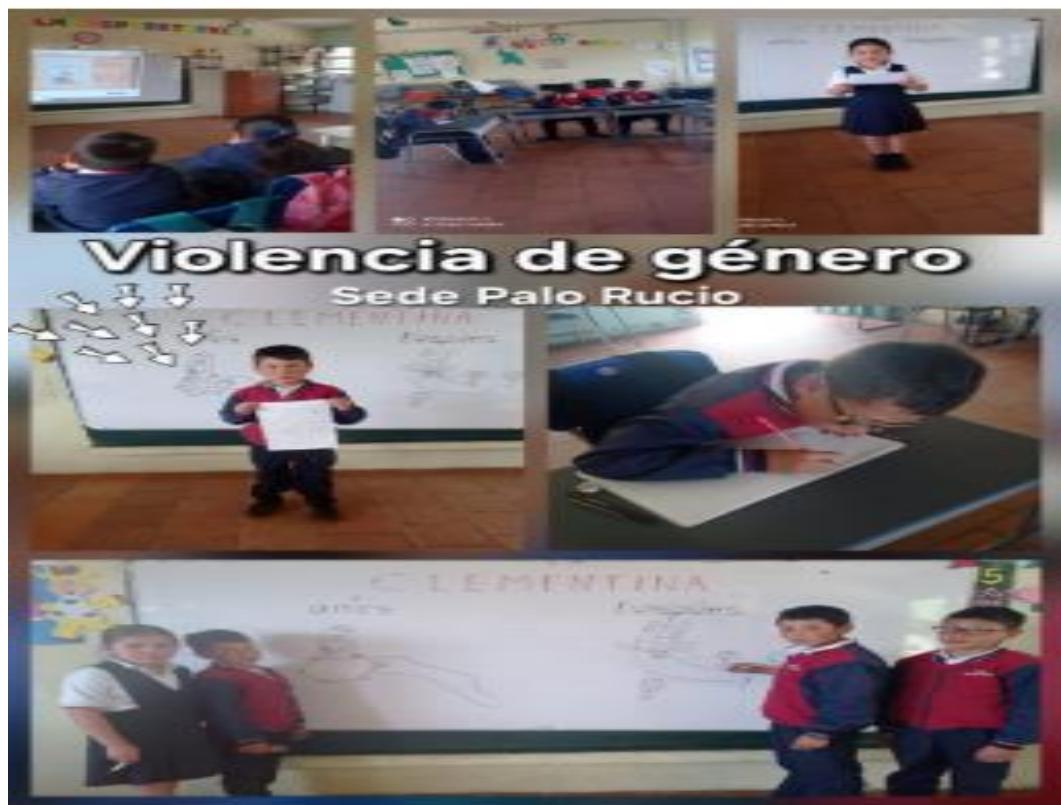


Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



PROYECTO PARA AFROCOLOMBIANIDAD -Trata de Personas

TEMA: TRATA DE LAS PERSONAS. ESTUDIANTES GRADO CERO Y PRIMARIA

Objetivo

Que los niños comprendan, de manera sencilla, qué significa cuidarse, no confiar en extraños, y aprender a pedir ayuda a un adulto de confianza.

1. Introducción

- A esta edad **no se habla de trata de personas con términos fuertes**.
- Se les enseña a **cuidar su cuerpo, no aceptar regalos ni invitaciones de desconocidos, y pedir ayuda siempre**.
-

2. Cuento corto con dibujos sugeridos

“El Regalo Sospechoso”

☞ Había una niña llamada **Lucía** que iba todos los días al colegio. Un día, un **desconocido** le ofreció un juguete muy bonito y le dijo: —“Ven conmigo y te daré muchos más”.

Lucía recordó lo que su profe y sus papás le enseñaron:

- ∅ **No aceptar regalos de extraños.**
- ∅ **No irse con personas que no conoce.**
- ✓ **Correr y contarle a un adulto de confianza.**

Lucía fue rápido a contarle a su maestra, y así **se mantuvo segura y protegida**.

❖ Mensaje final para los niños:

“Tu cuerpo y tu vida son muy valiosos. No debes irte con personas que

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”

Cerpuentereal1@gmail.com



no conoces. Siempre busca ayuda en papá, mamá, profesores o policías.”

3. Actividades con dibujos

■ Actividad 1: Coloreemos

- ☞ Dibujo de un niño/a diciendo **NO** con la mano levantada.
- ☞ Dibujo de un niño/a **abrazando a su familia o maestra**.

☞ Pídeles que colorean y repitan en voz alta:
“Yo digo NO a los extraños. Yo busco ayuda en mis adultos de confianza.”

■ Actividad 2: Encuentra lo correcto

☞ Dos imágenes:

1. Un niño recibiendo dulces de un extraño
2. Un niño jugando con sus amigos en el colegio

💡 Pregunta a los estudiantes:
“¿Cuál es la opción segura?”

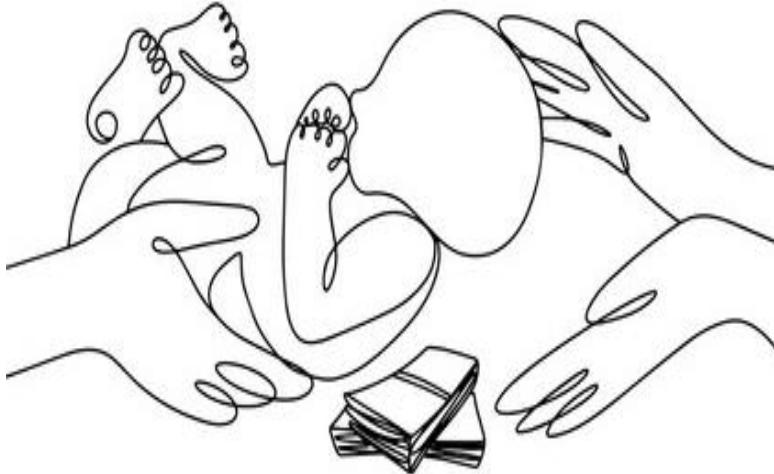
■ Actividad 3: Juego de roles

- El docente simula ser un desconocido que ofrece algo.
- Los niños practican decir en voz alta:
 “**NO**” y corren hacia su maestra.

4. Mensajes clave para repetir con los niños



- ◆ Mi cuerpo es valioso.
- ◆ No acepto regalos de extraños.



- ◆ No me voy con personas que no conozco.
- ◆ Siempre cuento lo que pasa a un adulto de confianza.



5. Te invito a observar el video que se encuentra en el siguiente link:
<https://youtube.com/watch?v=jzfCOBxvel4&feature=shared>
6. Para los estudiantes de grado cero, es importante contar con dibujos para colorear sobre la trata de personas que sean claros, simples, adecuados para su edad.
7. Envio evidencias





TEMA: TRATA DE LAS PERSONAS. ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

Objetivo

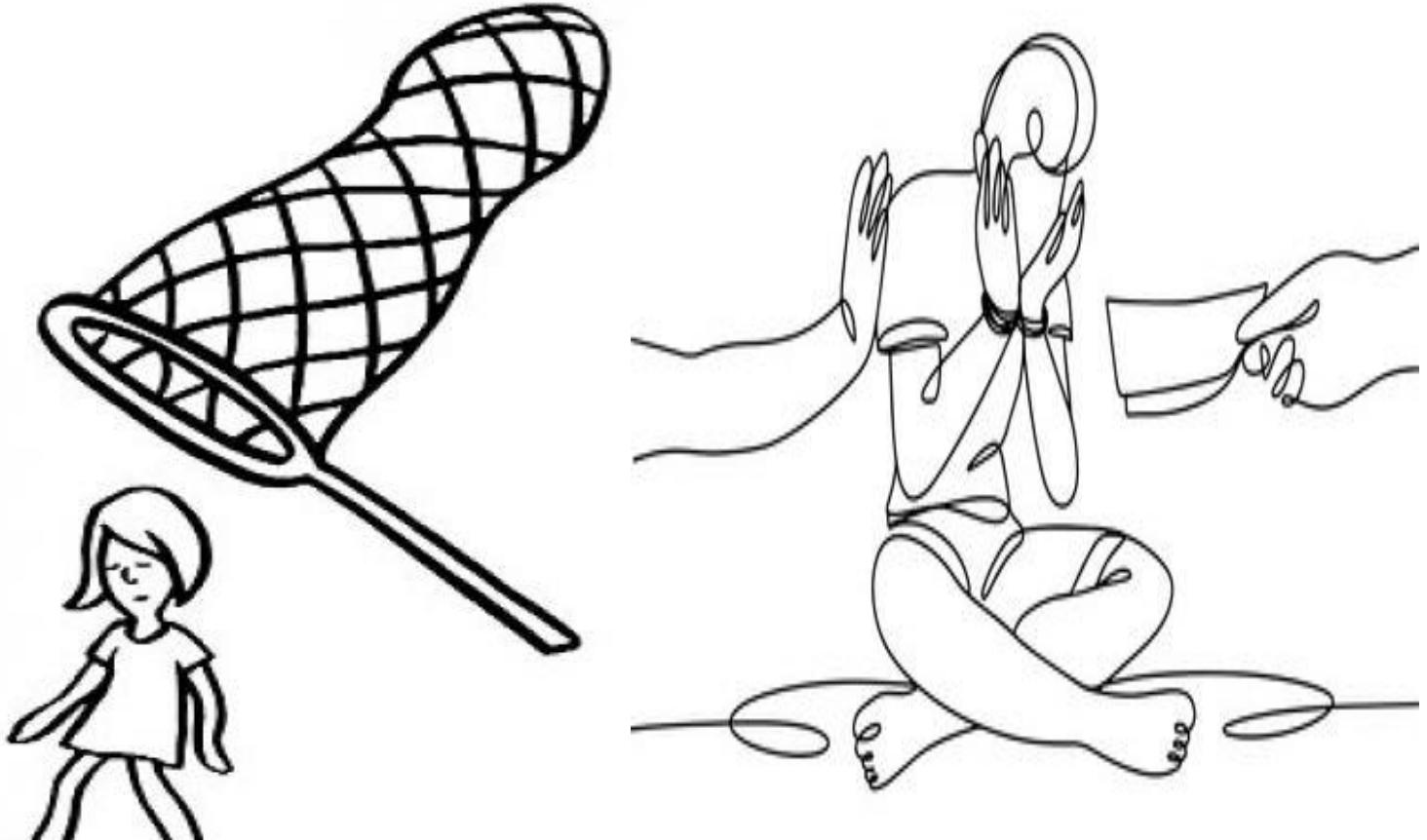
Que los estudiantes comprendan qué es la trata de personas, identifiquen señales de alerta y reflexionen sobre cómo prevenirla.

Materiales

- Videos educativos sobre trata de personas
- Pizarra o proyector
- Hojas de guía o cuaderno para responder preguntas
- Lápices o colores para dibujos

Plan de Actividades

1. Introducción





- Breve explicación del tema: “Hoy aprenderemos qué es la trata de personas y cómo podemos prevenirla”.
- Pregunta inicial para activar conocimientos:
 - “¿Alguien sabe qué significa ‘trata de personas’?”

2. Video Educativo



Proyectar los videos: ¿Qué es la trata de personas?

<https://www.youtube.com/watch?v=9Kcn9bttGno>

https://www.youtube.com/watch?v=vdnv9l_Nyd4

<https://www.youtube.com/watch?v=nzxi7vr8dvc>

- Pide que tomen notas de palabras clave y señales de alerta.

Preguntas de Comprensión

1. ¿Qué es la trata de personas?
2. Menciona tres formas de explotación.
3. Señales de alerta que podrían indicar peligro.
4. ¿Qué podemos hacer para prevenirla?
5. Reflexión personal: ¿Por qué es importante conocer este tema?

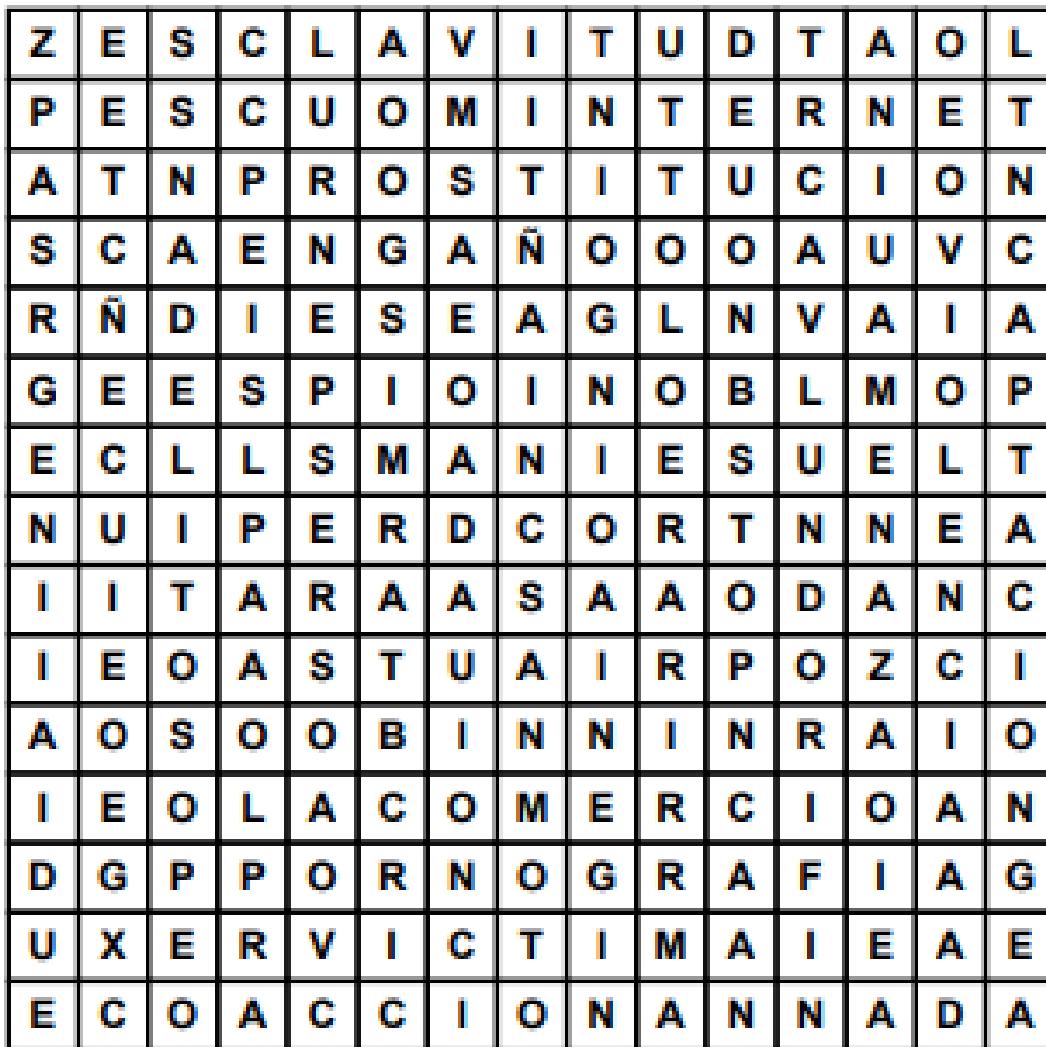
4. Actividad Visual / Reflexión

- a. Lee y analizo el folleto de la trata de personas.
- b. Los estudiantes dibujan, hacen un esquema rápido o una cartelera sobre **la trata de personas**.
- c. Pueden compartir una idea con la clase.



d. Busco en la sopa de letras las palabras dadas sobre la trata de personas.

5. Cierre



Palabras a encontrar:

ABUSO
AMENAZA
COACCION
DELITO
ENGAÑO

ESCLAVITUD
EXPLOTACION
VICTIMA
VIOLENCIA
PORNOGRAFIA

DESARRAIGO
PROSTITUCION
CAPTACION
INTERNET
COMERCIO



- Repaso rápido de las ideas principales.
- Mensaje final: “Conocer la trata de personas nos ayuda a protegernos y ayudar a otros”.
- Envió evidencias.





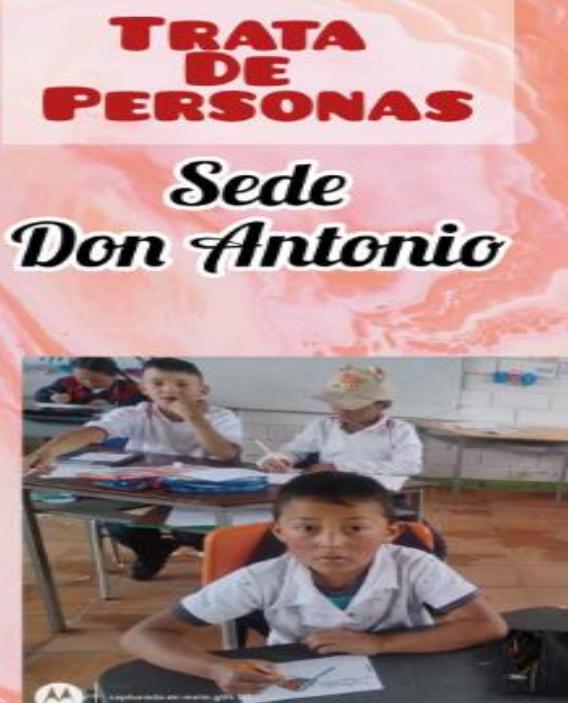
Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°0000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8

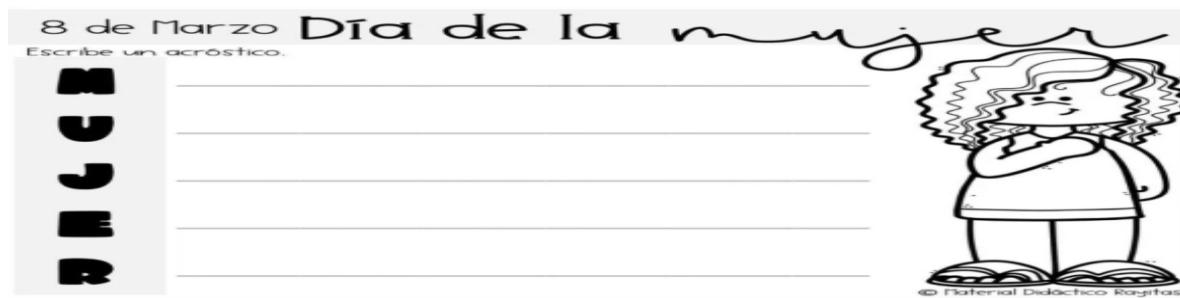


PROYECTO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PROYECTO DE VIDA - Derechos de la Mujer

| FOCO DE ATENCION ALIMENTACION | |
|-------------------------------|---|
| TEMA DE LA CLASE | DERECHO DE LA MUJER ALIMENTACIÓN |
| PROYECTO | ESTILO DE VIDA SALUDABLE |
| PROPÓSITO | Conozco la importancia de una alimentación balanceada y la equidad de género. |
| HILO CONDUCTOR | EXPRESIÓN DE AFECTO |



1. Realizo un collage Derechos de la mujer resaltando la equidad de género.
2. Acróstico día de la mujer (Trabajo en equipo)



3. Elabora una tarjeta a la mujer
4. Compartir saludable, para formar figuras.



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



Celebración Día de la Mujer y del Hombre sede El Roble

"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"
Cerpuentereal1@gmail.com



Abuso Sexual

LA AUTOPROTECCIÓN

*En mi niñez soy valiente
Y no me dejo engañar
De abusadores que intenten
Violar mi privacidad*

*Si voy al baño me cuido
Del adulto que entró atrás
Y en la calle estoy atento
Si alguien me quiere agarrar*

*A mis tíos no les permito
Caricia o beso de más
Ni a los amigos, ni al profe
Ni a los extraños jamás*

*Mis piernas son muy veloces
Tengo voz para gritar
Sus amenazas no importan
Son cobardes lo se ya*

*El abusador pretende
Todo lo que haga ocultar
Pero conmigo se friega
Porque lo voy a acusar*



Sabías que autoprotección
es aprender a defenderte tu
mismo?

Tu tienes la capacidad de autoprotegerte cuando no estén tus padres o
maestros cerca. Esa capacidad debes desarrollarla para convertirte en
Valentín.

Recuerda que en la autoprotección de Valentín se encuentra aprender a
defenderse y dentro de la autodefensa aprender a pedir ayuda y a
denunciar lo malo para que el abusador sea castigado.

Dramatiza el poema con tus compañeritos y compañeritas.

14

"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



CARICIAS BUENAS CARICIAS MALAS

*Mi mamá me besa mucho
Que buena que es mi mamá
Todo el amor que me tiene
En caricias se le va*

*Pero de otros personajes
No me dejo acariciar
Mucho menos en la ducha
Cuando me voy a bañar*

*Cuando me visto no dejo
Que me vengan a mirar
Porque es privado mi cuerpo
Y yo lo hago respetar*

*Hay caricias que son malas
Y besos hay de maldad
No permito a los extraños
Que me traten de acosar*

*Si el abusivo irrespetá
Yo lo pongo en su lugar
Si el abusivo irrespetá
En la cárcel dormirá*

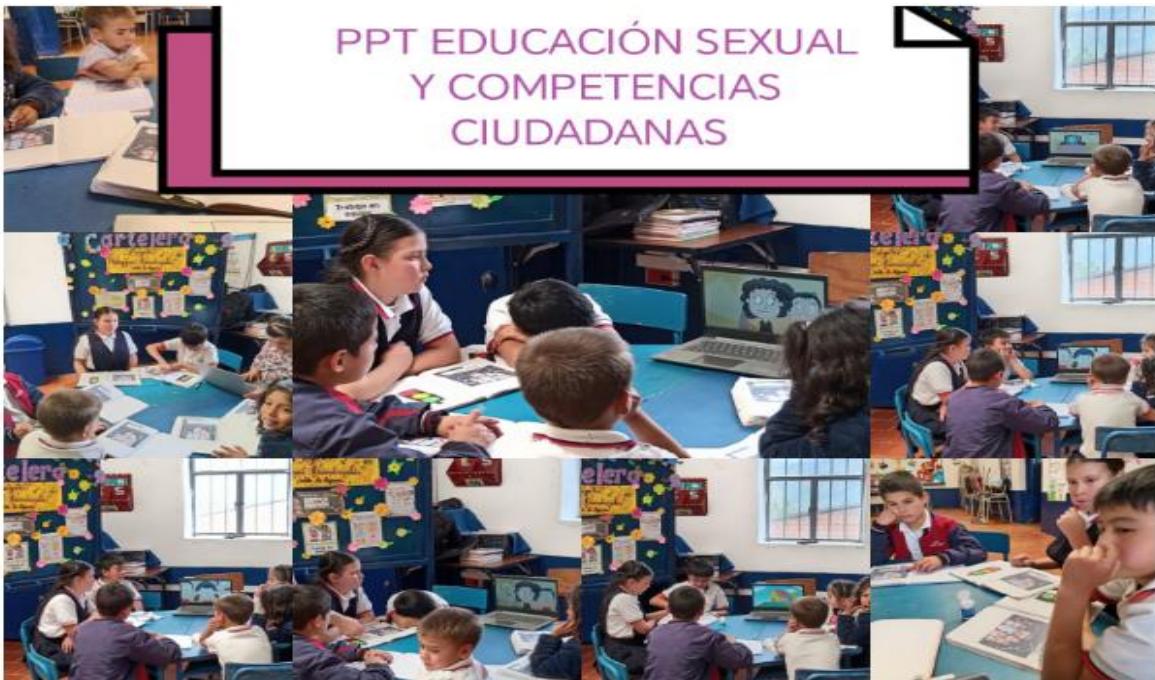




Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



PPT EDUCACIÓN SEXUAL Y COMPETENCIAS CIUDADANAS



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"
Cerpuentereal1@gmail.com



PROYECTO EDUCACION FINANCIERA -trabajo infantil

¡QUE NO SE TE OLVIDE!

LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS NO DEBEN TRABAJAR

¿Por qué debemos decir NO al trabajo Infantil?

- EL TRABAJO INFANTIL ALEJA A LOS NIÑOS DE LA ESCUELA.
- LOS PRIVA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES, RECREATIVAS Y CULTURALES.
- LES NIEGA EL DISFRUTE EFECTIVO DE SUS DERECHOS.
- PERPETUA LA POBREZA.
- IMPIDE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA.
- LOS ALEJA DE SU IDENTIDAD CULTURAL.
- RETRASO LAS POSIBILIDADES DE CONSTRUIR UN MEJOR PAÍS.

• • • • • •

Que lo único que trabaje sea su imaginación

• • •

• • •

Lo que necesitas saber

• Sabías que todos los niños y niñas tienen derecho a disfrutar su infancia?

• Los niños y niñas que trabajan pierden más de lo que ganan.

• • •

EL TRABAJO NO ES DE NIÑOS SI TE CANSAS QUE SOLO SEAS DE JUGAR

• • •

ACTIVIDAD:

Diseña un cartel o un mensaje que refleje tu oposición al trabajo infantil.

• • •



¿QUÉ ES EL TRABAJO INFANTIL?

El término trabajo infantil suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico



¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL?

- TRABAJAR LASGAS JORNADAS EXPUESTOS AL INTENSO CALOR, RADIACIÓN SOLAR Y CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS.
- EXPOSICIÓN A COMPUESTOS QUÍMICOS Y PESTICIDAS Y ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR INSECTOS.
- EXPOSICIÓN A ACOSO Y AMBIENTE ADULTO.

...
...
...

¿Cuáles son las consecuencias del trabajo infantil?

Por el trabajo doméstico, la escolaridad de las niñas se ve más afectada que la de los niños. La cantidad de niños y niñas que pierden su educación formal por trabajar es un fenómeno masivo en Guatemala y afecta seriamente la productividad y competitividad económica del país.

¿Cómo afecta el trabajo infantil a los niños y niñas?

Los trabajadores infantiles domésticos son a menudo explotados y, en algunos casos, las condiciones de trabajo son peligrosas: tienen poco descanso, se les priva de tener tiempo de esparcimiento, no tienen afecto ni apoyo emocional y muchos no reciben salario

¿Cuáles son las causas por las que se produce el trabajo infantil?

Pobreza. El trabajo infantil es el doble en los hogares de extrema pobreza (27%) que en los hogares no pobres (15%). La cuarta parte de los hogares pobres, tienen a niños y niñas trabajando y los hogares más pobres son los que tienen el mayor número de niños y niñas trabajadores.

¿Qué dice la Constitución sobre el trabajo de los niños? "Artículo 123. ... III. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de quince años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas.



¿Qué podemos hacer para evitar la explotación infantil?

Así se podrá evitar la explotación infantil. Ante todo los países industrializados deben comprometerse a no adquirir productos en los cuales se haya usado niños, pero deben comprometerse a la vez en ayudar al desarrollo de los países pobres y en vías de desarrollo para que los niños no sean obligados a trabajar.

¿Qué dicen las leyes sobre el trabajo infantil?

Ley Nacional 26390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Esta ley, promulgada en 2008, atañe al trabajo de los niños, niñas



ELABORADO POR DOCENTES
MARIATE C Y GABRIEL ORTIZ



SEMANA DE LA CONVIVENCIA





Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



CHARLA CON COMISARIA DE FAMILIA

“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



DESARROLLO DE TALLERES SOBRE VALORES

"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitágá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8

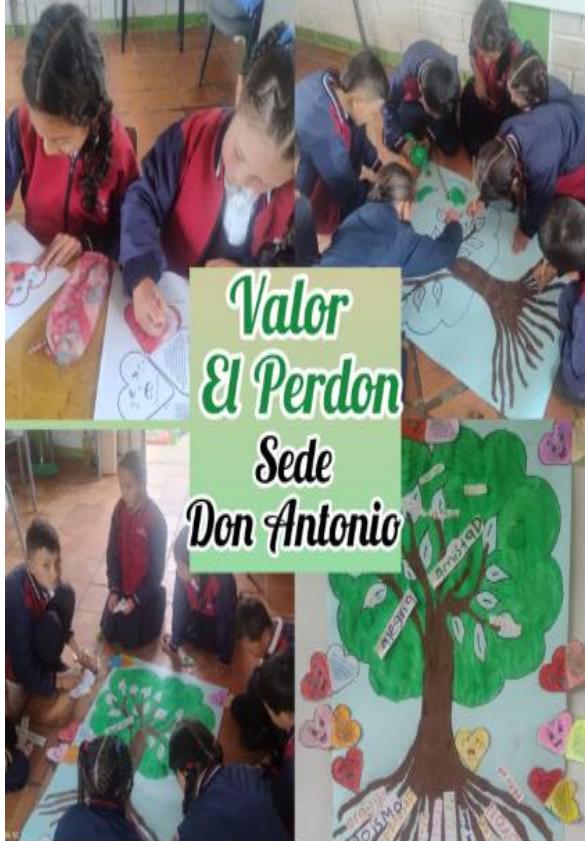


"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



PRACTICA DE LA SANA CONVIVENCIA

"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°0000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"

Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



"La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana"
Cerpuentereal1@gmail.com



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8



“La educación que forjamos hoy, será la herramienta del mañana”
Cerpuentereal1@gmail.com